

El 31,5% de la población realizó algún tipo de compra a través de Internet

Escrito por ADICAECentrales - 01/09/2014 10:47

El comercio electrónico se ha convertido en una poderosa herramienta de consumo. En los últimos años han aumentado el número de contrataciones a distancia de servicios o productos que se realizan a través de páginas web. Según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), en el año 2013 el comercio por Internet experimentó un auge tan evidente hasta el punto de que casi 11 millones de personas realizaron algún tipo de compra a través de la web en ese último año, lo que supone el 31,5% de la población total. Además, el desarrollo de nuevas formas de contratación incide también en la frecuencia de uso de los diferentes medios de pago, que generan nuevo tipos de fraudes relacionados con la contratación a distancia. A los problemas ya existentes relacionados con robos de datos de cuentas y tarjetas bancarias en los cajeros automáticos, como las ranuras falsas para tarjetas o las videocámaras ocultas colocadas para obtener contraseñas, se suman los nuevos fraudes a través de Internet (phising, emails fraudulentos, software malicioso, etc).

Es importante que los consumidores conozcan los nuevos derechos que les otorga la reforma de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y la Directiva Europea para que puedan exigirlos y defenderlos ante las empresas y comerciantes en el momento de realizar contrataciones a distancia. También es esencial concienciar a las administraciones y empresas de las nuevas obligaciones para que adapten sus estructuras tradicionales a fin de evitar la pérdida de confianza de los consumidores.

Más información:

<http://blog.adicae.net/consumidores-2014/2014/08/20/el-315-de-la-poblacion-realizo-algun-tipo-de-comp-ra-a-traves-de-internet-en-2013/>

=====